Presento Actualización de Liquidación del Crédito - Reporte de Títulos y Solicitud Expediente Digital. Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRÍGUEZ Vs. LUIS ÁNGEL BRITO MEJÍA. Radicación No. 73001402270120140049700

gerencia@quiaso.com < gerencia@quiaso.com >

Lun 06/03/2023 11:21

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>;John Fredy Quiñones Montaña <gerencia@quiaso.com>

1 archivos adjuntos (185 KB)

Actualización Liquidación, Reporte Títulos y Solicitud Expediente Digital 06032023.pdf;

Ibagué, 06 de marzo de 2023

Señor

GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR

Juez Octavo Civil Municipal de Ibagué j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref.: Presento Actualización de Liquidación del Crédito - Reporte de Títulos y Solicitud Expediente Digital.

Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRÍGUEZ Vs. LUIS ÁNGEL BRITO MEJÍA.

Radicación No. 73001402270120140049700

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al píe de mi firma, obrando como apoderado judicial de la parte ejecutante, presento a Su Señoría la actualización de la liquidación del crédito actualizada por \$13.924.273.56. con corte a 06 de marzo de 2023, petición reporte de títulos y link expediente digital.

Atentamente,

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA

CC. No.17.418.999 de Acacias (Meta)
T. P. No.150.081 del C. S. de la J.



Ibagué, 06 de marzo de 2023

Señor GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR

Juez Octavo Civil Municipal de Ibagué j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Ref.: Presento Actualización de Liquidación del Crédito - Reporte de Títulos y Solicitud Expediente Digital.

Ejecutivo de YEISON YOVANI MOLANO RODRÍGUEZ Vs. LUIS ÁNGEL BRITO MEJÍA.

Radicación No. 73001402270120140049700

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado como aparece al píe de mi firma, obrando como apoderado judicial de la parte ejecutante, me permito:

1.Presento a Su Señoría, la liquidación del crédito debidamente actualizada por \$13.924.273.56. Ruego correr traslado a la parte ejecutada y transcurrido el termino legal disponer su aprobación.

SALDO	INICIO			CORTE			BANCARIO	INTERES	MAX. X LA	DÍAS	S CAPITAL X i	
CAPITAL	DD	MM	AA	DD	MM	AA	CORRIENTE	MORA	SUPERFINAN.	MORA		X DIAS MORA
Capital según mandamiento de pago mediante auto del 25 de septiembre de 2014.											\$	4.000.000,00
\$4.000.000,00	01	09	2022	30	09	2022	23,50	35,25	0,000827616	30	\$	99.313,86
\$4.099.313,86	01	10	2022	31	10	2022	24,61	36,92	0,000861266	30	\$	105.917,93
\$4.205.231,80	01	11	2022	30	11	2022	25,78	38,67	0,000896091	30	\$	113.048,13
\$4.318.279,93	01	12	2022	31	12	2022	27,64	41,46	0,000950717	30	\$	123.163,85
\$4.441.443,78	01	01	2023	31	01	2023	28,84	43,26	0,000985392	30	\$	131.296,89
\$4.572.740,67	01	02	2023	28	02	2023	30,18	45,27	0,001023603	30	\$	140.420,09
\$4.713.160,76	01	03	2023	06	03	2023	30,84	46,26	0,001042230	06	\$	29.473,17
\$4.742.633,93												
TOTAL INTERESES MORATORIOS DESDE EL 01/09/2022 AL 06/03/2023 SOBRE EL CAPITAL										\$	742.633,93	
CAPITAL SEGÚN MANDAMIENTO DE PAGO MEDIANTE AUTO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014										\$	4.000.000,00	
INTERESES MORATORIOS HASTA EL 30 DE JULIO DE 2020										\$	6.902.629,91	
INTERESES LIQUIDACIÓN ANTERIOR ENTRE EL 01/08/2020 AL 31/05/2021											\$	933.344,87
INTERESES LIQUIDACIÓN ANTERIOR ENTRE EL 01/06/2021 AL 31/12/2021											\$	607.357,63
INTERESES LIQUIDACIÓN ANTERIOR ENTRE EL 01/01/2022 AL 31/08/2022											\$	738.307,22
TOTAL LIQUIDACIÓN DE CREDITO											\$:	13.924.273,56

2. Pido a Su Señoría, reporte de títulos en el proceso de referencia.

Carrera 5 No. 29-32 Of.290 Centro Comercial La Quinta Tel.608 5154476 Cel. 314 4156914

> www.quiaso.com gerencia@quiaso.com Ibagué Colombia

Ejecutivo de YEYSON YOVANI MOLANO RODRIGUEZ Vs. LUIS ANGEL BRITO MEJIA. Rad. 73001402270120140049700

Página 2 de 2

Ejecutado: Luis Ángel Brito Mejía, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.118.832.271.

Igualmente solicito a Su Señoría, link del expediente digital.

Atentamente,

JOHN FREDY QUIÑONES MONTAÑA CC. No.17.418.999 de Acacias (Meta)

T. P. No.150.081 del C. S. de la J.